

NUEVA CONVOCATORIA



Extracto de Convocatoria de subvenciones del Área de Economía y Hacienda para financiar los costes de repercusión del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos

Estado: Cerrada

Referencia: 697170

Objeto de la convocatoria:

Sufragar los costes de repercusión del impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, para el ejercicio 2023.

Publicación oficial: 24/05/2023

Fecha inicio convocatoria: 25/05/2023

Fecha fin convocatoria: 21/06/2023

Tipo de ayuda: Subvención

Financiación: OTRO

Presupuesto: 6.758.776,42 euros

Organismo gestor: Diputación Provincial de Jaén

Procedimiento de concesión: Concesión Directa

Ámbito geográfico: Jaén

Beneficiarios:

Ayuntamientos de la Provincia de Jaén

Cuantía de la ayuda:

Se garantiza, a todos los Ayuntamientos que cumplan los requisitos para ser beneficiarios de la subvención, las siguientes cantidades según cuadro artículo 6 de las bases reguladoras.

Actividades subvencionables:

Las subvenciones reguladas en esta convocatoria van a sufragar los gastos correspondientes a las cuotas repercutidas del impuesto por RESURJA en la preceptiva factura, juntamente con el IVA a devengar por la repercusión, hasta el límite de la subvención.

NUEVA CONVOCATORIA



Requisitos:

Los requisitos para obtener la condición de beneficiario y el régimen de prohibiciones son las establecidas en el artículo 13.2 de la LGS, con excepción de la contenida en la letra e) del citado precepto, de conformidad con lo estipulado en el 13.4 BIS de la Ley 5/20210, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía y en el artículo 35.11 de las BEP.

Solicitud:

<https://sede.dipujaen.es/>

Extracto bases de la convocatoria:

<https://bop.dipujaen.es/descargarws.dip?fechaBoletin=2023-05-24&numeroEdicto=2797&ejercicioBop=2023&tipo=bop&anioExpedienteEdicto=2023>

Bases de la convocatoria:

<https://bop.dipujaen.es/descargarws.dip?fechaBoletin=2023-05-24&numeroEdicto=2799&ejercicioBop=2023&tipo=bop&anioExpedienteEdicto=2023>